



29 de enero de 2021

Hola de nuevo, familias del Distrito Escolar Unificado:

Empapados y, en las montañas cercanas, con nieve se inició la semana que termina con mucho que informarles. Primero que todo, queremos darles las gracias por tomarse el rato en responder a la encuesta reciente en Thoughtexchanges sobre los calendarios escolares, las modificaciones propuestas para las métricas del Distrito sobre el COVID-19 y el presupuesto del año entrante. Estas herramientas digitales les brindan a las numerosas partes interesadas de las comunidades del SUSD la oportunidad de contar con conversaciones sólidas sobre asuntos importantes del Distrito, y les agradecemos las profundas e instructivas observaciones que comparten con nosotros por este medio.

### **Calendarios**

La Junta Directiva del SUSD aprobó los calendarios para los cuatro años entrantes. Todos los cuatro calendarios se publicarán pronto en [www.susd.org/Calendar](http://www.susd.org/Calendar) en inglés como en español. Les agradecemos su paciencia mientras estaban en su desarrollo.

### **Actualización semanal sobre el COVID-19 del superintendente Menzel**

En su reunión especial del martes, la Junta Directiva aprobó [las métricas específica del COVID para los edificios](#) del Distrito las cuales aclararán más profundamente el proceso y las cantidades máximas permitidas que conduzcan a una consideración adicional y, posiblemente, a un regreso obligatorio al aprendizaje virtual en las escuelas de manera individual, con base en la cantidad de casos activos en ellas. Le quiero dar las gracias al comité compuesto por maestro del SUSD, al personal de apoyo, a los administradores de los edificios, a las enfermeras, a las administradores de la oficina central y al especialista en COVID por el reflexivo enfoque que tomaron en cuenta en sus recomendaciones para la Junta.

El plan adoptado amplía el sistema que hemos usando desde que empezó el aprendizaje en persona en septiembre de 2020, el cual ha sido considerar [el conteo de casos de COVID-19](#) de estudiantes y personal de cada escuela de manera individual, supervisar el caso de actividad en nuestros [15 códigos postales](#) y consultar atentamente con el Departamento de Salud Pública del Condado Maricopa (MCDPH, por sus siglas). Todo lo cual continuará.

Además, el nuevo plan, avalado por la Junta, incluye una cantidad máxima de casos permitidos para cada una de nuestras 28 escuelas y crea un equipo de evaluación virtual (VET, por sus siglas) que complementa la supervisión normal y diaria de los casos de las escuelas por los administradores de los edificios, las enfermeras de las escuelas y el especialista en COVID del Distrito y, se reúne cuando se ha alcanzado la cantidad máxima permitida. Si el VET decide que hace falta el aprendizaje virtual como una estrategia aumentada de atenuación para tratar una preocupante propagación del COVID en una escuela, el gabinete considerará la recomendación en un plazo de seis horas. Si autorizamos el regreso al aprendizaje virtual, se les avisará de inmediato al personal y a los padres El aprendizaje virtual entrará en efecto por lo menos 10 días escolares. Nuestro plan modificado fue revisado, aprobado y apoyado por nuestra entidad pública de salud: MCDPH.

Como se ha indicado muchas veces, el SUSD está comprometido a ofrecerles a todas las familias que escogieron tal modelo de enseñanza para sus hijos un entorno seguro para el aprendizaje en persona. Nuestra primera exitosa primera ronda de vacunaciones del pasado fin de semana es tan solo un ejemplo de nuestro compromiso con la salud y seguridad de sus hijos y de nuestros empleados. La importancia de la enseñanza en persona para el éxito del estudiante se ha reforzado a través de nuestras experiencias durante esta pandemia, por lo cual establecer esta estrategia adicional de atenuación fue necesaria para procurar que se evite un brote mayor del COVID en cualquiera de nuestras instalaciones escolares.

Como ustedes saben, el Distrito también ha invertido en otras estrategias de atenuación y continúa investigando otros métodos adicionales para aumentar la seguridad de los estudiantes y el personal mientras están en la escuela. Creemos que estos esfuerzos han sido y continuarán siendo efectivos. Un [informe](#) reciente de tres investigadores de los CDC también describe evidencia que apoya el método que hemos adoptado hasta la fecha. Además, no podemos mencionar suficientemente a los maestros quienes se han esforzado al tope para adoptar nuevas y últimas tecnologías para llevar la experiencia del aula a sus estudiantes que aprenden a la distancia.

Al mismo tiempo, las noticias continúan circulando acerca de tres nuevas mutaciones del virus, referidas como las variantes del Reino Unido, de Sudáfrica y de Suramérica. Aunque todavía hay muchas incógnitas, parece que todas las tres variantes son transmisibles, lo que es un importante recordatorio para todos nosotros de seguir constantemente las conocidas estrategias de atenuación de llevar puesta apropiadamente una máscara, lavarnos las manos con frecuencia, mantener la distancia física y permanecer en la casa cuando nos sintamos mal o si alguien en nuestra casa está enfermo. Aunque las vacunas representan un punto decisivo y trascendental en nuestra batalla contra el COVID-19, será hasta que suficientes personas se hayan vacunado que se logre la inmunidad colectiva, lo que quiere decir que no podemos darnos el lujo de bajar la guardia ni ahora y ni por algún tiempo por venir. Quiero darles las gracias por continuamente servir de modelo de lo que necesitamos y esperamos de los estudiantes y de nuestra comunidad para poder permanecer en curso.

### **Crédito tributario**

Ustedes apoyan al SUSD de muchas maneras, tanto vistas como no vistas. Desde estar seguros de que sus hijos tomen un desayuno saludable, hasta ayudarlos a navegar por los estudios virtuales en medio de la pandemia, les agradecemos profundamente las muchas contribuciones que afectan el éxito de sus hijos. También reconocemos que ha sido frustrante no poder ofrecerse como voluntarios en los planteles escolares por ya casi un año. ¡Esperamos con ansias el día en que podamos darles la bienvenida nuevamente de manera segura!

Una forma en que siempre pueden apoyar a sus hijos y las escuelas es por medio de las contribuciones del crédito tributario. La legislación de Arizona les permite a los contribuyentes recibir crédito tributario, dólar por dólar, hasta \$200 para los que declaran individualmente y hasta \$400 para los que declaran como cónyuges, y las contribuciones hechas hasta el 15 de abril de 2021 las pueden reclamar en su declaración de impuestos estatales del 2020 o traspasarlas a los impuestos del 2021. Las escuelas dependen de las contribuciones de crédito tributario para financiar programas y actividades que el Estado o el Distrito no puede, tales como: artes, deportes, excursiones, tutorías, estímulo académico y exámenes universitarios y profesionales. Los instamos a que se enteren más acerca de esta oportunidad en que todos salen ganando: ustedes, sus hijos y sus escuelas. Vayan a nuestra página web en <https://www.susd.org/Support>.

Gracias por su apoyo continuo,

El [gabinete](#) y el [equipo de liderazgo](#) del Distrito Escolar Unificado de Scottsdale

-----

***Información a la comunidad sobre vacunas y pruebas del COVID-19***

- [Departamento de Servicios de Salud de Arizona](#)
- Departamento de Servicios de Salud del Condado Maricopa:
  - [Programa de vacunaiones](#)
  - [Pruebas](#)
- [Sitios ambulantes de la ciudad de Phoenix para pruebas](#)
- [Sitios para pruebas de la Farmacia CVS](#)
- [Embry Women's Health](#)
- [Sitios de atención desde el carro de las Farmacias Walgreens](#)